

Ha acreditado a:

Alberto Bernat Gonzalez

en los conocimientos y competencias exigidas para:

**Asesorar en materias de los Contratos
de Crédito Inmobiliario (LCCI)**

de acuerdo a la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre y a los requisitos y procedimientos establecidos por el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España.

Y para que así conste, se expide este diploma

28 de noviembre de 2019



Presidente, EFPA España
Santiago Satrustegui



Si desea verificar que este documento es válido, vaya a la página <https://www.efpa.es/verificacion/> e introduzca el código FBpdmTQJPtDr, o escanee el código QR con su móvil. (Si no tiene lector, se lo podrá descargar desde su app store)